



DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25

Lugar y fecha: 13/06/2025

UOC Convocante (*): Municipalidad de Los Cedrales

Unidad o área requirente (*): Dirección de Administración y Finanzas

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Dany Daniel Paiva

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de UAF

Referencia: MCN 11/2025 ID 469842 "Servicios De Consultoría Y Asesoría Contable, Administrativa Y Contrataciones Públicas-Plurianual".

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**
- En este caso las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso, responden a las necesidades de los servicios que requiere la administración municipal para realizar los distintos procedimientos que respectan a la ejecución presupuestaria del Presupuesto municipal 2025, en miras de logro de las metas institucionales, y el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes que rigen tanto para la ejecución presupuestaria, las contrataciones públicas, tributarias, y de rendición de cuentas
- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

(No aplica) Porque no se han incluido requerimientos que podrían limitar la participación de los potenciales oferentes.
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En este caso los servicios requeridos corresponden a asesoramiento administrativo tributario, contable y en materia de contrataciones públicas, que no requieren alguna marca ni recurso en equipos específicos, los servicios a ser contratados priman la capacidad intelectual y conocimiento como experiencia de los consultores.



Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Lic. Dany Daniel Paiva



Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*): Flavia Lujan Mareco